

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 19:14 diecinueve horas con catorce minutos del día miércoles 7 siete de Enero de 2015 dos mil quince, en el recinto destinado para el Honorable Ayuntamiento, el interior de la Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 47 fracción III, 49 y 53 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de dicho Órgano Colegiado para celebrar sesión extraordinaria la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.....
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.....
- 3.- Lectura del acta y en su caso aprobación de la Sesión anterior (Trigésima Séptima Extraordinaria).....
- 4.- Renuncia del actual Secretario General el Profr. Serafín Vidrio Ruelas
- 5.- Designación del nuevo Secretario General del Ayuntamiento y toma de Protesta del mismo.....
- 6.- Clausura.....

Punto 1 Uno.- Se encuentran presentes los CC. Regidores Profr. Ignacio Ramos Lozano, Presidente, Lic. María Yessenia Villalvazo Díaz, Síndico, Profra. Ma. Guadalupe Covarrubias Bocanegra, Ing. Carlos Díaz Velázquez, Ing. Francisco Álvarez Figueroa, Profr. Efrén Lepe Gómez, Ma. Del Rosario Rodríguez Cosío, Profr. Arnulfo Sánchez Parra, Profra. Paula Gómez Beltrán, Profra. Lilia Amaral Navarro y Profr. Luis Felipe Barrón Villaseñor, la totalidad de los 11 once de los regidores, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.....

Punto 2 Dos.- Se propuso el orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes, fue aprobado por **Unanimidad**.....

Punto 3 Tres.- Por **Unanimidad** se aprobó el Acta de la Sesión anterior que fue la Trigésima Séptima Extraordinaria omitiéndose su lectura por haberse entregado copia previamente a cada uno de los ediles.....

Punto 4 Cuatro.- El Secretario General Profr. Serafín Vidrio Ruelas, pone a consideración del Pleno su Renuncia en el cargo por motivos personales, misma que le fue aceptada, brindándole palabras de agradecimiento entre los ediles presentes..

Punto 5 cinco.- El Presidente Municipal Profr. Ignacio Ramos Lozano propone como nuevo Secretario General al Lic. José Ramón Ruiz Pérez, por lo que una vez

escuchada y analizada su propuesta se concede el **ACUERDO NÚMERO 301**: Se aprueba por **Unanimidad de 11 once Votos a Favor**: designar como Secretario General al Licenciado José Ramón Ruiz Pérez, a quien encontrándose presente, se procede a hacerle la Toma de Protesta de Ley de manera solemne, lo anterior con fundamento en los artículos 13, 15, 48 fracción V, 61, 62 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.....

Punto 6 Seis.- CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 19:56 diecinueve horas con cincuenta y seis minutos del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula, Jalisco. **LIC. JOSÉ RAMÓN RUIZ PÉREZ**, quien autoriza y da fe. **CONSTE**.....

PROFR. IGNACIO RAMOS LOZANO.
Presidente Municipal

LIC. MARÍA YESSENIA VILLALVAZO
DÍAZ.
Síndico

PROFRA. MA. GUADALUPE
COVARRUBIAS BOCANEGRA.
Regidora

PROFR. EFRÉN LEPE GÓMEZ.
Regidor

ING. FRANCISCO ÁLVAREZ
FIGUEROA.
Regidor

C. MA. DEL ROSARIO RODRÍGUEZ
COSÍO.
Regidora

ING. CARLOS DÍAZ VELÁZQUEZ.
Regidor

PROFRA. PAULA GÓMEZ
BELTRÁN.
Regidora

PROFR. LUIS FELIPE BARRÓN
VILLASEÑOR.
Regidor

PROFR. ARNULFO SÁNCHEZ
PARRA.
Regidor

PROFRA. LILIA AMARAL
NAVARRO.
Regidora

LIC. JOSÉ RAMÓN RUIZ PÉREZ.
Secretario